



World Para Powerlifting

Ruta de Calificación 2017-2020

Noviembre 2016

La versión en inglés de este documento se aceptará como versión autorizada a efectos de interpretación.

International Paralympic Committee

Adenauerallee 212-214 Tel. +49 228 2097-260
53113 Bonn, Germany Fax +49 228 2097-209

www.paralympic.org/Powerlifting
ipcpowerlifting@paralympic.org

World Para Powerlifting Ruta de Calificación 2017-2020

Para mantener una Ruta justa y consistente de Calificación para los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, los atletas deberán completar los siguientes requerimientos de esta ruta 2017-2020 de World Para Powerlifting:*

- Es obligatorio que los atletas compitan en el Campeonato Mundial de World Para Powerlifting, Ciudad de México 2017 (30 Sep-6 Oct 2017).
- Es obligatorio que los atletas compitan en su respectivo Campeonato Regional 2018 de World Para Powerlifting:**
 - Berck Sur Mer 2018 Campeonato Abierto Europeo de Para Powerlifting (25-30 de mayo de 2018); o
 - Kitakyushu 2018 Campeonato Abierto de Asia-Oceanía de Para Powerlifting (8-12 de septiembre de 2018); o
 - Cartagena 2018 Campeonato Abierto de las Américas de Para Powerlifting (5-8 de diciembre de 2018).

***En la caso de que un atleta no pueda competir en su respectivo Campeonato Regional 2018 de World Para Powerlifting, el Comité Paralímpico Nacional del atleta deberá solicitar por escrito y anticipado un permiso para competir en al menos uno de los Campeonatos Regionales 2018 con el fin de completar los requerimientos de la Ruta de Calificación 2017-2020 de World Para Powerlifting. En la eventualidad de que no haya un Campeonato Regional 2018 en África, todos los atletas africanos deberán asistir al menos a uno (1) de los otros Campeonatos Regionales 2018 de World Para Powerlifting (Asia-Oceanía, América o Europa).*

- Es obligatorio que los atletas compitan en el Campeonato Mundial Para Powerlifting 2019.
- Es obligatorio que los atletas compitan en al menos una (1) Competencia sancionada por World Para Powerlifting en el año 2020 (antes del 19 de mayo de 2020).

Todos los atletas “nuevos” (todos aquellos que no han sido sometidos a la clasificación internacional) deberán ser clasificados internacionalmente y asignados a una clase deportiva de acuerdo con el Reglamento de Clasificación de World Para Powerlifting **antes del 05 de diciembre de 2018**. Una vez el atleta nuevo ha sido clasificado y tiene una clase deportiva, deberá competir en todas las competencias obligatorias restantes, incluyendo:

- al menos uno (1) de los Campeonatos Regionales 2018 de World Para Powerlifting;
- el Campeonato Mundial de World Para Powerlifting 2019; y;
- al menos una competencia sancionada de World Para Powerlifting en el año 2020 (antes del 19 de mayo de 2020)

**World Para Powerlifting podrá considerar alguna circunstancia atenuante por no completar los requerimientos de la Ruta de Calificación 2017-2020 de World Para Powerlifting evaluando caso por caso. Cualquier solicitud para considerar alguna circunstancia atenuante deberá ser hecha por un Comité Paralímpico Nacional en nombre del atleta tan pronto como el atleta se dé cuenta de que él/ella no podrá competir en la competencia correspondiente. Cualquier decisión tomada por World Para Powerlifting será definitiva, y sin opción para para pugar o apelar.*